



Expediente: 1734/26
Carátula: CASTILLO S A C I F I A C/ AGUERO VANINA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - CASTILLO S A C I F I A, -ACTOR
90000000000 - AGUERO, Vanina Alejandra-DEMANDADO
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1734/26



H106039405025

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CASTILLO S A C I F I A c/ AGUERO VANINA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 1734/26.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: YERBA BUENA
MUNICIPALIDAD DE - 30/09/2026 11:55

San Miguel de Tucumán, 30 de septiembre de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado
(art. 209 CPCC). Secretaría.- 1734/26 JCM

Actuación firmada en fecha 30/09/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.